

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	Versión 01	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría			Página 1 de 11	

Circular # 23 del 17 de abril del 2.022

De: Rectoría
Para: Estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y de apoyo
Asunto: Reinicio de Jornada Escolar Semana del 18 al 23 de abril

Repensar la escuela para la vida, la tolerancia, la diversidad, el cuidado del otro, el respeto a la diferencia, la libertad de pensamiento, el tejer la palabra, la comunicación asertiva, la responsabilidad de nuestro compromiso acorde al rol, que nos permita aportar en la construcción del proyecto de vida de nuestros estudiantes, docentes y todos los actores de la vida escolar: ESTA ES LA TAREA

Cordial Saludo

Esperando hayan podido descansar en unión con sus familias, reflexionar en la semana mayor (Semana Santa) y retomar energías que nos permita reiniciar nuestras labores académicas y el proceso formativo con nuestros estudiantes del Héctor Abad Gómez.

Como es de su conocimiento la Institución Educativa Héctor Abad pasa por una situación compleja y difícil por asuntos que afectan la institucionalidad de la escuela, la prestación del servicio educativo, el derecho a la educación y al trabajo, el buen nombre de la apuesta del Héctor Abad Gómez en torno a la garantía de los derechos, el enfoque de la inclusión, los principios y valores Abadistas, la salud mental y emocional de algunos de nuestros estudiantes y la tranquilidad, buen nombre y estabilidad emocional de nuestros docentes, personal administrativo, de apoyo y profesional.

La semana del (4) al (8) de abril estuvo cargada de situaciones complejas que acompañaron la vida escolar:

- Protesta de algunos estudiantes en torno a denuncias de presunta violencia sexual de algunos de nuestros docentes. Al igual se han dado testimonios de situaciones relacionadas con denuncias de presunto maltrato verbal de algunos de nuestros docentes y supuesto incumplimiento a las funciones y posible negligencia de parte de algún docente.

- Declaración de Asamblea permanente de docentes por la situación presentada y el malestar que generó en el gremio docente la manera como se puso en lo público señalando con nombres propios a algunos docentes colocando en riesgo su integridad y la de sus familias sin mediar el debido proceso y el derecho a la defensa.

En este orden de ideas se realizaron una serie de acciones y múltiples intervenciones por diversas entidades que hemos actuado en la atención de dicha situación, tales como:

- Secretaría de Educación con la Dirección Técnica de Talento humano, el programa entorno protector y la dirección de núcleo 928 con la Licenciada Luz Marina Aristizabal.
- Secretaría de Inclusión social con su unidad de niñez
- Secretaría de Juventud con diversas ofertas
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de seguridad
- Consejo Municipal de la Juventud
- Policía Nacional
- Policía de Infancia y Adolescencia

Aun, esperando el acompañamiento y la ruta de atención de la Secretaría de Salud, la Personería de Medellín y el ICBF.

Se realizaron reuniones con estudiantes que lideraron y manifestaron sus malestares y testimonios en la protesta, mediadores escolares, contraloría escolar, personero estudiantil y representante de los estudiantes al consejo directivo.

Se realizaron reuniones con padres y madres de familias de estudiantes que protestaron, Comité de convivencia escolar y el Consejo Directivo. También atenciones específicas de estudiantes que incumplieron el Manual de Convivencia Escolar, entre otras.

De otra parte, se han habilitado los espacios de encuentro para los docentes con el acompañamiento de instancias como secretaria de las mujeres, secretaria de educación con entorno protector y talento humano, así como el acompañamiento y presencia de los sindicatos como ASDEM, ADIDA Y FECODE.

Han sido entonces múltiples y diversas las estrategias de intervención buscando atender los requerimientos de los estudiantes, pero también las voces y solicitudes de los docentes que nos permita de manera ordenada, sistemática y sobre todo humanizada encontrar las alternativas de solución a la crisis institucional por la que estamos atravesando.

**La Educación puede ser la gran fecundadora o
esterilizante de los hombres, y los hombres pueden ser
los grandes transformadores de los pueblos o los más
formidables obstáculos para su progreso**

Héctor Abad Gómez

Atención en Crisis Héctor Abad Gómez Síntesis del Proceso Actuado					
Proceso Administrativo	Proceso Disciplinario	Proceso Penal	Proceso de Intervención Integral	Proceso de Atención Psicosocial	Proceso Manual de Convivencia Escolar
Se remitió la situación a la Dirección Técnica de Talento humano	Se solicita orientación de Talento Humano sobre el procedimiento a seguir con docentes ante control interno disciplinario	Se radicó en CAIVAS primeros dos casos de supuesto acoso sexual	Se atendió la protesta estudiantil en la mesa de atención recogiendo testimonios	Se orientó desde el programa Entorno protector la ruta de atención individual, grupal, familiar e institucional de atención Psicosocial	Se realizó comité de convivencia escolar para orientar e proceso a seguir
Se hizo acompañamiento inicial de Talento Humano en salud mental y emocional con docentes	Se solicitó acompañamiento de personería de Medellín	Se radicaron los anexos de los casos testimoniados en el proceso de atención a estudiantes	Se acompañó el plantón de estudiantes	Se realizó actividades de atención con docentes de la Dirección de Talento Humano en salud mental y emocional	Se realizó reunión extraordinaria de Consejo Directivo para definir las políticas y orientaciones generales a seguir después de la semana santa
Se realizaron varios espacios con docentes y directivos a efectos de contextualizar la problemáticas y los procesos a seguir, tanto el		Se realizó acompañamiento de los sindicatos de educadores tales como: ASDEM, ADIDA Y LA FECODE en torno a los procesos a	Se realizó reunión de acuerdos con comisión delegada por estudiantes y mediadores escolares, contralora	Se atendió en formación a docentes desde la Secretaría de las mujeres	Se realizó reunión con estudiante y acudiente involucrado en la protesta y supuesta amenaza a docente y

acogerse al comité de docentes en situación de amenaza como la necesidad de conseguir asesoría jurídica		seguir a nivel disciplinario, administrativo y penal con docentes	escolar y representante de estudiantes al Consejo Directivo		quedan otros casos para abordar en el marco del Manual del Convivencia escolar
Se realizará el proceso administrativo con docentes de supuesto maltrato e incumplimiento de funciones			Se realizó reunión con padres de familia de estudiantes involucrados en la protesta	Se atendió a docentes desde el programa entorno protector en la estrategia de la escucha y la palabra	Se habilitaron los espacios de asamblea general de docentes

Pasada la semana santa y en el marco del debido proceso y el derecho a la defensa, a controvertir y valorar las supuestas denuncias, se habilitarán los espacios, el diálogo tranquilo, respetuoso y argumentado para que esta situación sea aclarada y se tomen las medidas, acciones, compromisos y los correctivos pertinentes de parte de todos los actores involucrados.

No obstante, es absolutamente necesario aclarar que el tema está relacionado con presunta violencia sexual enunciada en los testimonios de los estudiantes que participaron activamente en estas protestas, deberán ser tramitados en las siguientes instancias en el marco de las normas vigentes en esta materia y por las diferentes rutas direccionadas por las autoridades competentes.

1. A nivel administrativo en la Dirección Técnica de talento Humano de Secretaría de educación de Medellín.
2. A nivel Disciplinario en la Unidad de control interno disciplinario de la Alcaldía de Medellín.
3. A nivel penal en la unidad del CAIVAS de la fiscalía general de la Nación.

Finalmente es importante orientar y aclarar el derecho que les asiste a los servidores públicos y docentes del municipio de Medellín, quienes podrán apoyarse de los diferentes procesos de asociación de maestros, el acompañamiento de abogados y la posibilidad de acogerse al comité de docentes en situación de amenaza (si consideran que su seguridad y tranquilidad se encuentra en riesgo). De igual forma la Dirección Técnica de talento humano de la Secretaría de Educación les brindará el acompañamiento psicosocial, en salud mental y emocional que se requiera.

Políticas definidas por el Consejo Directivo para Atender la crisis

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez como máxima autoridad e instancia de la vida escolar y lo constituye:

- Rector
- Dos (2) padres de familia
- Un egresado
- El representante de los estudiantes
- El representante del sector productivo
- Dos (2) docentes

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones y funciones legales, en reunión realizada el (8) de abril determinó la siguiente ruta de actuación frente al análisis y transformación del conflicto existente:

1. Entender que la problemática de presuntas violencias sexuales en los entornos escolares, hoy hace presencia en el país y se ha visibilizado en redes sociales y medios de comunicación como problemática que violenta derechos fundamentales de los estudiantes.
2. Es una situación reflejo de hechos presentados en otras instituciones de la ciudad y del país, el cual hay que abordar y tramitar de la manera más adecuada.
3. Garantizar la protección de las adolescentes y jóvenes denunciantes, sin revictimizarlas, a través de las diferentes rutas de atención y con las múltiples entidades de protección.
4. Ser garantes del derecho de los docentes involucrados supuestamente en estos hechos, garantizando el debido proceso, el derecho a la defensa y al buen nombre de los mismos.
5. Realizar las acciones de reparación en la vida institucional que permita recuperar las confianzas y el quehacer de la vida escolar del Héctor Abad Gómez que garantice el derecho a la educación desde un enfoque de Inclusión con los principios y valores Abadistas como apuesta institucional.
6. Diferenciar los procesos e instancias que atienden la situación:
 - Proceso Administrativo
 - Proceso Disciplinario
 - Proceso Penal
 - Proceso de Intervención Integral
 - Proceso de Atención Psicosocial
 - Proceso Manual de Convivencia Escolar

7. Política de intervención Escalonada: Se ingresa por grados y sedes con horarios específicos para atender a los padres de familia y estudiantes.
8. Política de intervención Focalizada: Se harán actividades específicas en los grados 8°, 9° y 10° de la Jornada de Bachillerato y con los docentes de todas las jornadas.
9. Política de intervención Integral con diferentes actores y estrategias:
 - Concretar la diversidad de Oferta interinstitucional
 - Activar las respectivas mesas de ayuda de intervención integral
 - Consolidar el trabajo en red para fortalecer espacios de participación
 - Convocar diferentes espacios de la vida escolar tales como:
 - Comité de Mediadores Escolares
 - Consejo estudiantil
 - Asamblea de docentes
 - Consejo de padres y Escuela de padres
 - Comité de convivencia escolar
 - Comité de Democracia
 - Comité del PAE. Restaurante escolar
 - Consejo académico
 - Copasst: Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
 - Consejo Directivo
 - Segundo encuentro de seguimiento con padres de familia y/o acudientes con los estudiantes que estuvieron en la protesta.
 - Segundo encuentro de seguimiento con la comisión de los estudiantes involucrados en la protesta.
 - Reunión con padres de familia y/o acudientes por sede y jornadas
 - Reunión de seguimiento del Consejo Directivo de la institución educativa
 - Aplicación del Manual de Convivencia Escolar a los estudiantes que hicieron daños en los bienes públicos de la institución
 - Acciones de reparación y justicia restaurativa a nivel institucional
 - Uso adecuado y responsable de las redes sociales de todos los actores involucrados.
 - Uso pertinente del sistema de comunicaciones e información de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez.
10. Focalizar temas de intervención:
 1. Equidad de género: Acoso, abuso y violencias sexuales.
 2. Debido proceso: Derecho a la defensa, al debido proceso, justicia restaurativa y al Manual de convivencia escolar.

3. Atención psicosocial: A nivel individual, grupal, familiar e institucional.
4. Ajustes de Calendario escolar de primer período académico en educación regular y segundo período académico en jóvenes y adultos.
5. Se articulará por proyectos, áreas, guía 38 y 39 del MEN sobre competencias ciudadanas.
6. Para la semana del 18 al 23 de abril tener la presencia del programa entorno protector de la Secretaría de educación.
7. Informar mediante circular de rectoría las decisiones y orientaciones del Consejo Directivo y publicarla en la Página web institucional. www.iehectorabadgomez.edu.co.

11. Focalizar Actores:

Estudiantes:

- Se trabajará en temas de situación problema: Violencias sexuales en el entorno escolar
- Orientar sobre Manual de convivencia escolar y debido proceso
- Implicaciones y ajustes al calendario escolar: primer periodo académico
- Reparación a las niñas víctimas con personal idóneo y competente
- Actividad de reparación y justicia restaurativa por grupos y por jornadas
- Diseñar participativamente diferentes estrategias y acciones para recuperar el buen nombre institucional y del personal docente
- Hacer una acción de reparación en el muro lateral de la institución con mensajes positivos y de reconocimiento del enfoque de INCLUSION.
- Hacer un llamado a los estudiantes a la medida (no generalizar), a la crítica con argumentos, el respeto (sin agresiones verbales y físicas) y sobre todo con alternativas de solución a los problemas denunciados.

Padres de Familia:

- Reunión con padres de familia por sedes y modalidades con sus particularidades de forma escalonada con personas idóneas desde rector y jefe de núcleo.
- Acompañamiento del programa Entorno Protector línea familia con escuela de padres con talleres reflexivos, discurso asertivo, tranquilo
- Socializar comunicado de los profesores hacia la comunidad en general en la página Web institucional.
- Circular de Rectoría estableciendo la ruta de atención y publicada en la web institucional.

- Hacer segunda reunión con los (35) padres de familia de estudiantes de la protesta para hacer seguimiento a los acuerdos establecidos
- Realizar mayor acompañamiento a sus hijos y/o acudidos en el proceso formativo y de construcción de su proyecto de vida
- Hacer un llamado a los padres de familia y/o acudientes a conversar en sus hogares con sus hijos y acudidos para que tengan una actitud de respeto por la apuesta institucional del Héctor Abad Gómez, su buen nombre y el enfoque de INCLUSION y asumir como grupo familiar las decisiones que se tomen.

Docentes:

- Acciones de reparación con la Corporación Combos, Entorno protector, Talento Humano y Sindicatos de docentes: prevención, promoción, atención, seguimiento, acompañamiento e intervención.
- Encuentro con el programa entorno protector durante la semana del 18 al 23 de abril.
- Radicar carta ante personería de Medellín para solicitar en protección y asesoría en lo legal.
- Se les solicita a los docentes revisar con cuidado el contenido, el estilo y forma del comunicado para ser publicado.
- Diseñar propuestas de reparación del buen nombre de la Institución educativa Héctor Abad Gómez, de sus docentes y el personal directivo, administrativo y de apoyo.
- Participar activamente en las diferentes mesas de atención e intervención desde Personería de Medellín y otras instancias con los diferentes actores de la vida escolar: Estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, equipo de apoyo y administrativo.
- Aplicar las normas del manual de convivencia escolar garantizando el debido proceso disciplinario a que haya lugar con los estudiantes involucrados en daños a los bienes públicos de la institución y proceder ante las instancias pertinentes en los casos de presuntas amenazas a docentes y sus grupos familiares.
- Invitamos a los docentes que se quieran vincular con ideas o liderar algunos procesos desde la pedagogía para realizar estrategias de recibimiento y acogida en semana de pascua.
- Hacer un llamado a la inteligencia emocional, al cumplimiento de nuestro rol de formadores y en la búsqueda de salidas asertivas con un lenguaje y discurso comunicacional a la altura de la situación.

Directivos:

- Se solicita asesoría y acompañamiento desde personería a todo el personal docente, directivo, administrativo y de apoyo.
- Se continua con el acompañamiento de las entidades de la mesa de intervención con sus diferentes ofertas de programas y estrategias que permitan en un tiempo prudente salir adelante y resolver esta crisis institucional por la que estamos atravesando.
- Hacer un llamado a direccionar la crisis de manera adecuada respetando el debido proceso y el derecho a la defensa, garantizando a su vez el ejercicio ciudadano a la protesta, a la reparación y a la justicia restaurativa para recuperar la confianza por la apuesta institucional de INCLUSION.
- Garantizar el análisis y salidas adecuadas en los ajustes al calendario escolar.

Institución Educativa Héctor Abad Gómez

- Repensar estrategias de acción en valores sociales- reflexión desde lo espiritual, simbólico, artístico, emocional, psicológico, gráfico y audiovisual para limpiar nuestra institución en el buen nombre y su horizonte institucional.
- Dinamizar diferentes estrategias comunicacionales tales como: carteleras, mándalas, flores, tejido, etc.
- Usar medios de comunicación para hacer comunicados y reivindicar nuestro hacer como garantes de derechos.
- De parte de los estudiantes quitar los grafitis donde están los nombres de los maestros, palabras insultantes y amenazantes según tiempo acordado para hacer la limpieza de la Institución Héctor Abad Gómez.
- Aplicar sanciones según manual de convivencia escolar a quien se corresponda
- Trabajo con los egresados potenciando lo que hemos construido como apuesta institucional visibilizando los premios y reconocimientos recibidos, así como las valoraciones positivas sobre nuestra labor educativa y social con las comunidades más desprotegidas de la zona centro oriental y otros sectores de la ciudad de Medellín.
- Enfatizar que somos una Institución educativa con énfasis en el derecho a la educación, con enfoque de **INCLUSION**, con valores y principios Abadistas como políticas de actuación.

“Saber que estamos contribuyendo a hacer un mundo mejor, debe ser la máxima de las aspiraciones humanas”.

Héctor Abad Gómez

Actividades a desarrollar Semana del 18 al 23 de abril del 2.022						
Jornada	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22	Sábado 23
Bachillerato	7:00 Reunión Docentes Programa entorno Protector	6:30 a 7:45 am. Reunión padres de familia 8:00 a 9:15 am: Ingresan Sextos y Séptimos 9 y 30 am a 10:45 am Ingresan Octavos y Novenos 11: a 12:15 am: ingresan Décimos y Onces	6:15 a 9:00 am: Ingresan de sextos, séptimos, octavos. 9:15 a 12: 15 am: Ingresan: Novenos, Décimos y Onces	6:15 a 12:15 am: Ingresan de sextos, séptimos, octavos, Novenos, Décimos y Onces	6:15 a 12:15 am: Ingresan de sextos, séptimos, octavos, Novenos, Décimos y Onces	7:00 am: Reflexión grupal de la situación presentada. 8:00 am: Inicio de clases
Media Técnica	No hay clase	No hay Clases de Media Técnica.	Clases en horario habitual	Clases en horario habitual	Clases en horario habitual	
Primaria Placita de Flores		12: 30 reunión de padres de familia 3:00 pm: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas flexibles de primaria	12: 30 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas flexibles de primaria	12: 30 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas flexibles de primaria	12: 30 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas flexibles de primaria	
Caminar en Secundaria		2:00 reunión de padres de familia 3:30 pm: Ingresan 6 y 7, 8 y 9	12: 30 pm: Ingresan 6 y 7, 8 y 9	12: 30 pm: Ingresan 6 y 7, 8 y 9	12: 30 pm: Ingresan 6 y 7, 8 y 9	
Darío Londoño Cardona		7:00 reunión de padres de familia 9:00 am: Ingresan Preescolar a	7: 00 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas	7: 00 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas	7: 00 am: Ingresan Preescolar a Quinto, incluye aulas	

		Quinto, incluye aulas flexibles	flexibles de primaria	flexibles de primaria	flexibles de primaria	
Adultos Nocturna		6:pm Reflexión grupal de la situación presentada 7:00 pm: Inicio de clases de CLEI 2 al 6	6:pm Reflexión grupal de la situación presentada 7:00 pm: Inicio de clases de CLEI 2 al 6	6:00 pm: Inicio de clases de CLEI 2 al 6	6:00 pm: Inicio de clases de CLEI 2 al 6	
Adultos Sabatino						
Reuniones de Seguimiento	Reunión de directivos docentes	Comité de Convivencia Escolar y Comité de Democracia	Copasst: Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	Consejo Académico	Consejo Directivo	

De parte de esta Rectoría, del equipo de coordinadores y la directora de núcleo, lamentamos esta situación que vive hoy nuestra institución y tengan la tranquilidad que brindaremos todas las garantías que permitan transitar por caminos de solución y de mediación de estos conflictos, sacar adelante nuestra apuesta institucional por la garantía del derecho a la educación, desde un enfoque de inclusión y con los principios y valores Abadistas.

SOMOS ABADISTAS, SOMOS SOLIDARIOS, SOMOS INCLUSION

Atentamente

ELKIN OSORIO V

Elkin Ramiro Osorio Velásquez

Rector